

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

22714 *Resolución de 27 de octubre de 2023, de la Universidad de Granada, por la que se nombran Profesoras y Profesores Titulares de Universidad.*

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones nombradas para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 22 de junio de 2023 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio de 2023) para la provisión de plazas de Profesor Titular de Universidad, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar los expedientes del referido concurso y, en su virtud, nombrar Profesoras y Profesores Titulares de Universidad a los profesores relacionados en el anexo adjunto.

Estos nombramientos surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por los interesados, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 27 de octubre de 2023.–El Rector, Pedro Mercado Pacheco.

ANEXO

| Nombre y apellidos | Área de conocimiento | Departamento |
|---------------------------------------|-------------------------|---|
| Augusto Aguilar Calahorro. | Derecho Constitucional. | Derecho Constitucional. |
| María José Fernández-Figares Morales. | Derecho Procesal. | Derecho Procesal y Derecho Eclesiástico del Estado. |
| Enrique González Marín. | Electrónica. | Electrónica y Tecnología de Computadores. |